



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ricardo
2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA**

Ciudad de México a 13 de junio de 2022

15 JUN 2022

Recibió: Pamela

Hora: 11:55am

SG/DGJyEL/356/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
de la Comisión Permanente del
Congreso de la Ciudad de México
PRESENTE

Le saludo con respeto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracciones IV y XXXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 55 fracciones XVI, XVII, XVIII, XXI y XXII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito informar que se recibió una opinión por parte del ciudadano Alfonso Jiménez Uribe, con domicilio en Prolongación Madero 103 casa 9, Col. Nueva Francisco I. Madero, Pachuca de Soto, C.P. 42070, Hidalgo, la cual refiere lo siguiente:

4.- EN LA CIUDAD DE MÉXICO SI DEBEN PERMITIRSE LAS MANIFESTACIONES PERO CON LOS ROSTROS DESCUBIERTOS NO ENCAPUCHADOS YA QUE SON LOS QUE HACEN DESTROZOS Y LAS CAMARAS NO LOS PUEDEN IDENTIFICAR PARA CAPTURARLOS Y SANCIONARLOS. LEGISLAR PARA QUE QUIEN ROMPA VIDRIOS, PINTE CASAS O MONUMENTOS, AGREDA A LA POLICIA, SEA DETENIDO, SANCIONADO Y CASTIGADO COMO LE HACEN EN OTROS PAISES DEBES PROCURAR EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD PARA LA CIUDADANÍA, PARA LOS COMERCIANTES Y DEMAS PERSONAS QUE HACEN UNA VIDA NORMAL. DIALOGAR CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD.

En mérito de lo anterior y al no encontrar registro sobre trabajo legislativo alguno en el que pudiera incidir, de conformidad con lo señalado por el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; remito a usted la opinión ciudadana, para que en caso de existir trabajos legislativos relativos al tema, se proceda conforme a la ley.

Agradezco de antemano su gentil atención y me reitero a sus órdenes.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace
Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la
Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongencraljuridica@cdmx.gob.mx

Con fundamento en el artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, firma por ausencia el Mtro. Federico Martínez Torres, Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Enrique Ismael Ortega Soto	Jefe de Unidad Departamental de Análisis Legislativo	

20220607 JIUA97

C. LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESENTE

MAYO DEL 2022

ALFONSO JIMENEZ URIBE QUIEN SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE AVISOS Y NOTIFICACIONES EL UBICADO EN PROLONGACION MADERO 103 CASA 9 COL. CIUDAD DE LOS NIÑOS C.P. 42070 EN PACHUCA HGO., COMPARECE PARA HACERTE ALGUNAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE INTERES GENERAL.

1.-DEBE PROCEDERSE CON TODA ENERGIA Y CASTIGAR AL SUPERDELEGADO EN JALISCO ARMANDO ZAZUETA QUE CONCRETO UNA VENGANZA AL DESPEDIR INJUSTIFICADAMENTE A LOS CUATRO SUBDELEGADOS CUYOS NOMBRES SON BLANCA OLIVIA VARGAS, LEONEL OLAF GUZMAN, LUIS ARMANDO VARGAS, Y MARIA DE JESUS PADILLA QUE DESTAPARON SUS ACTOS DE CORRUPCION QUE VAN DESDE LA PERSECUSION POLITICA HASTA EL NEPOTISMO. NOTA PUBLICADA POR EL UNIVERSAL EN FECHA 9 DE DICIEMBRE 2019.

2.-DEBES ORDENAR SE INVESTIGUE A QUIEN FUE OFICIAL MAYOR DE ROSARIO ROBLES EN SEDATU Y EN SEDESOL EMILIO ZEBADUA ASI COMO A SUS COLABORADORES CERCANOS YA QUE TUVIERON MUCHO QUE VER EN LA ESTAFA MAESTRA Y CON EL DINERO QUE ROBARON ANDAN COMPRANDO INMUEBLES EN VARIAS ENTIDADES.YA SE PRESENTO EN LA FISCALIA GENERAL Y ESTA DANDO INFORMACION.

3.-DEBES INVESTIGAR Y DAR DE BAJA EN COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD A GUILLERMO NEVAREZ ELIZONDO QUIEN EN EL SEXENIO ANTERIOR PRESTO SUS SERVICIOS EN LA SCT Y PARTICIPO EN ACTOS DE CORRUPCION Y AHORA DESPACHA COMO DIRECTOR DE DISTRIBUCION DE LA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO.

4.-EN LA CIUDAD DE MEXICO SI DEBEN PERMITIRSE LAS MANIFESTACIONES PERO CON LOS ROSTROS DESCUBIERTOS NO ENCAPUCHADOS YA QUE SON LOS QUE HACEN DESTROZOS Y LAS CAMARAS NO LOS PUEDEN IDENTIFICAR PARA CAPTURARLOS Y SANCIONARLOS. LEGISLAR PARA QUE QUIEN ROMPA VIDRIOS, PINTE CASAS O MONUMENTOS, AGREDA A LA POLICIA SEA DETENIDO, SANCIONADO Y CASTIGADO COMO LE HACEN EN OTROS PAISES DEBES PROCURAR EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD PARA LA CIUDADANIA, PARA LOS COMERCIANTES Y DEMAS PERSONAS QUE HACEN UNA VIDA NORMAL.DIALOGAR CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD.

5.-DOTAR A LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE MAS PRESUPUESTO PARA EXTENDER O AMPLIAR SUS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA INVESTIGACION, ARMADO DE CARPETAS DE INVESTIGACION Y PODER COMBATIR ASI LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD. LA GENTE QUE VOTAMOS POR TI EN JULIO 2018 QUEREMOS VER A LOS FUNCIONARIOS DE PEÑA NIETO Y A EL MISMO EN LA CARCEL YA QUE DESVIARON MILES DE MILLONES DE PESOS PARA SU BENEFICIO PERSONAL EN LUGAR DE DESTINARLO A LA GENTE MARGINADA Y QUE VIVE EN POBREZA EXTREMA. DAR MAS PARTICIPACION A LA CIUDADANIA PARA QUE LAS INSTITUCIONES COMO EL INE, FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION ENTRE OTROS EN VERDAD SEAN AUTONOMAS COMO SUCEDE EN OTROS PAISES . LOS MEDIOS SACARON HACE DIAS UNA INFORMACION EN EL SENTIDO DE QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

B1193

EN EL PERIODO 2001 AL 2021 PRESENTO MIL DENUNCIAS Y SOLO HUBO 12 SENTENCIAS LO QUE REPRESENTA UN PORCENTAJE MUY BAJO, DENOTA INEFICIENCIA Y RESULTADOS MUY POBRES.

6.- EN EL CASO DE LA GUARDIA NACIONAL PUES LA CIUDADANIA OBSERVA QUE SOLO SE ANDAN PASEANDO POR LOS CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAIS DEBEN ACTUAR CON INTELIGENCIA APOYADOS CON DRONES, CON LOS SATELITES PARA UBICAR CON PRECISION A LOS CARTELES O GRUPOS DE DELINCUENTES E IR ADONDE ESTAN PARA CAPTURARLOS Y ENVIARLOS A LAS CARCELES, DEBE HABER MUCHA COORDINACION CON LA POLICIA MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL CON EL EJERCITO Y CON LA MARINA, YA QUE ESTE RENGLON DE INSEGURIDAD NO HA MEJORADO. EL EX SECRETARIO DE SEGURIDAD ALFONSO DURAZO NO DIO BUENOS RESULTADOS COMO SE ESPERABA DEBE COLOCARSE AHÍ A UNA PERSONA CON MAS VISION Y EXPERIENCIA, . AHORA CON LA DETENCION Y LIBERACION DE CIENFUEGOS HAY QUE ESPERAR LAS IMPUTACIONES QUE LE HAGAN SEGURAMENTE SALDRAN MAS NOMBRES DE INTEGRANTES DEL EJERCITO Y DE LA MARINA, ASI COMO FUNCIONARIOS DE PEÑA NIETO QUE SE DESEMPEÑARON EN LAS AREAS DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD PARA PROCEDER CONTRA ELLOS SIN CONTEMPLACION ALGUNA. VER COMO FUNCIONAN LAS AREAS DE SEGURIDAD EN OTROS PAISES PARA PROPONER LOS CAMBIOS QUE SEAN NECESARIOS.

7.- QUITAR INMEDIATAMENTE A VICTOR MANUEL ANDRADE MARTINEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS YA QUE ES HERMANO DE VIRGILIO ANDRADE MARTINEZ QUIEN FUE TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y EXONERO A PEÑA NIETO POR EL ASUNTO DE LA CASA BLANCA, ESTA PERSONA HA RECIBIDO MAS DE 800 DENUNCIAS DESDE 2012 A LA FECHA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION Y NO HAN SIDO UTILES PARA COLOCAR A UN SOLO FUNCIONARIO EN PRISION. ES EL MURO DE CONTENCION QUE DISEÑO PEÑA NIETO Y LUIS VIDEGARAY PARA EVITAR SER ENJUICIADOS TRAS SU SALIDA DEL GOBIERNO.

8.- DEJAR A UN LADO LO DE TENGO OTROS DATOS Y ACEPTAR LA REALIDAD CUANDO TE MUESTREN EVIDENCIAS SOBRE ALGUN ASPECTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, TOMANDO DECISIONES FUERTES COMO DAR DE BAJA A QUIEN ESTA SIENDO INEFICIENTE POR SU FALTA DE EXPERIENCIA EN EL RAMO. ANTES DE DAR UN ANUNCIO UN DIA ANTES O VARIOS CHECA Y VERIFICA LOS DATOS CON LOS TITULARES DE LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD. PARA NO CONTRAPUNTEARSE.

9.- ALGO IMPOSTERGABLE ES REVIZAR Y MODIFICAR LA LEY DE COORDINACION FISCAL FEDERAL PARA OTORGAR MAS ATRIBUCIONES Y RECURSOS A LOS GOBIERNOS LOCALES QUE HA SIDO UNA DEMANDA DE HACE AÑOS, ESTO CONTRIBUIRA A QUE EXISTA UN VERDADERO FEDERALISMO, ESTA ES LA RAZON POR LA QUE ALGUNOS GOBERNADORES DECIDIERON DEJAR LA CONAGO Y LAS PRESIONES NO PARARAN , YA HAY ALGUNOS QUE QUIEREN ROMPER O DEJAR SIN EFECTOS LOS CONVENIOS DE COORDINACION FISCAL.. COMISIONA A UN EXPERTO EN LA MATERIA QUE TE EXPLIQUE QUE PASO EN LAS CONVENCIONES NACIONALES FISCALES, REUNIONES NACIONALES DE FUNCIONARIOS FISCALES Y CONVENCIONES NACIONALES HACENDARIAS PARA QUE VEAS QUE ES UN PLANTEAMIENTO DE HACE MUCHOS AÑOS.

10.- MODIFICAR LAS LEYES CORRESPONDIENTES PARA QUE LOS DELITOS DE SERVIDORES PUBLICOS FEDERALES , ESTATALES Y MUNICIPALES NO PRESCRIBAN EN EL CORTO TIEMPO,

YA QUE LA CIUDADANIA EXIGE SEAN CASTIGADOS, ENCARCELADOS Y QUE HAYA REPARACION DEL DAÑO.

11.- DEBES LEER EL LIBRO LA CIA, CAMARENA Y CARO QUINTERO DE JESUS ESQUIVEL EN DONDE SE HABLA QUE EN TIEMPOS DE MIGUEL DE LA MADRID ACUDIAN A LAS REUNIONES CON LOS CARTELES MANUEL BARTLETT, JOSE ANTONIO ZORRILLA, MIGUEL ALDANA IBARRA, QUIENES RECIBIAN MILLONES DE DOLARES POR PERMITIRLES SUS ACTIVIDADES ILICITAS.

12.- A RAIZ DE LO QUE HAN PUBLICADO LOS MEDIOS DE LO QUE PASA EN EL INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO, DEBES LIMPIAR LA PLANTILLA DE EMPLEADOS Y METER GENTE NUEVA, HONESTA Y TRANSPARENTE Y CASTIGAR A ESOS PILLOS QUE TRAICIONARON AL PUEBLO DE MEXICO. RECUERDA TUS PROMESAS DE CAMPAÑA EN EL SENTIDO DE COMBATIR LA CORRUPCION. OTRO CASO DE INEFICIENCIA Y CORRUPCION ES LA CONADE A CARGO DE ANA GABRIELA GUEVARA DEBES INVESTIGARLA DARLA DE BAJA Y SI HAY DESVIOS QUE HAYA REPARACION DEL DAÑO Y CARCEL PARA ESTA MUJER QUE FUE BUENA COMO ATLETA PERO DE ADMINISTRACION PUBLICA NO SABE NADA.

13.- A RAIZ DE LO QUE ESTA SUCEDIENDO EN EL SUR DEL PAIS POR LA LLUVIAS E INUNDACIONES EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, TABASCO Y VERACRUZ ENCARGALE A TUS TECNICOS QUE VEAN LA POSIBILIDAD DE QUE A TRAVEZ DE LOS DUCTOS DE PETROLEO Y GAS O ALGUNO ADICIONAL PUDIERA BOMBEARSE ESA AGUA HACIA EL NORTE DEL PAIS PORQUE ES DESERTICO O SEMIDESERTICO PORQUE ALLA SI LES HACE FALTA, YA QUE ES UN FENOMENO QUE SE REPITE AÑO CON AÑO.

14- EMPIEZA INVESTIGANDO A TU SECRETARIO PARTICULAR ALEJANDRO ESQUER VERDUGO QUE HACE TRAFICO DE INFLUENCIAS, TIENE A SU HIJA CARMELINA ESQUER CAMACHO COMO PRESIDENTA DE LA FILIAL PEMEX PROCUREMENT INTERNACIONAL QUIEN SIN EXPERIENCIA HACE LAS COMPRAS DE PRODUCTOS DE IMPORTACION DE LA PETROLERA, SU ESPOSA DE ESQUER VERDUGO DESPACHA DESDE FEBRERO 2019 COMO GERENTE DE CAPACITACION DESEMPEÑO Y COMPENSACIONES DEL CORPORATIVO DE PEMEX. ELVIRA DANIEL QUE TIENE UNA RELACION CON OCTAVIO ROMERO ES LA DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE GAS NATURAL. MARCOS HERRERIAS ALAMINA DIRECTOR CORPORATIVO DE ADMINISTRACION DE PEMEX Y TOMAS HERNANDEZ WADE JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PEMEX TIENEN AHORCADOS A CIENTOS DE PROVEEDORES CON DEUDAS CERCANAS A LOS CIENTO MIL MILLONES DE PESOS. EN SU CIRCULO CERCANO TIENE A MONSERRAT PINEDA HALLAL COMO SECRETARIA PARTICULAR Y SU ESPOSO ROBERTO PATLAN ESPONDA TITULAR DE LA COORDINACION DE PROCURA PARA PEMEX, ESTOS PERSONAJES MANTIENEN A LOS EMPRESARIOS SOMETIDOS POR LA FALTA DE PAGO Y TAMBIEN POR LOS MOCHES PARA LA ASIGNACION DE LOS CONTRATOS DE PROCURA Y ABASTECIMIENTO. CON ELLO VEMOS QUE OCTAVIO OROPEZA NO TIENE LA EXPERIENCIA NI EL PERFIL NI LA VISION PARA SER EL DIRECTOR DE UNA EMPRESA CON TAL ENVERGADURA Y HACER UNA LIMPIA.

15.-DAR INSTRUCCIONES A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES QUE PRIVILEGIEN LA LICITACION PUBLICA EN OBRAS , ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y SOLO EN CASOS

URGENTES Y DELICADOS LA ADJUDICACION DIRECTA BUSCA LA TRANSPARENCIA YA LOS MEDIOS HAN DADO A CONOCER INFINIDAD DE CASOS DE ADJUDICACIONES DIRECTAS EN LOS TRES AÑOS DE TU GESTION.TU ACUERDO PARA QUE LAS OBRAS DEL ACTUAL GOBIERNO FEDERAL NO SE LICITEN NI SE DE INFORMACION AL PUBLICO POR SER DE SEGURIDAD NACIONAL ES UN ERROR GRAVE QUE VA CONTRA LA TRANSPARENCIA QUE SE HA IMPULSADO DURANTE MUCHOS AÑOS ES UN RETROCESO QUE HA GENERADO LA CRITICA DE LA SOCIEDAD.

16- EN TU CAMPAÑA MANEJASTE EN TU DISCURSO QUE DE GANAR LA PRESIDENCIA ATACARIAS FRONTALMENTE LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD, CASOS EN LO QUE LLEVAS AL FRENTE DEL PAIS HAY MUCHOS Y LOS MEDIOS LOS HAN SACADO A LA OPINION PUBLICA TOMA DECISIONES DRASTICAS Y FUERTES CONTRA LOS RESPONSABLES DE NO HACERLO TU POPULARIDAD SEGUIRA CAYENDO, VE LO QUE PASO EN HIDALGO Y COAHUILA . .LA GENTE SE ESTA DECEPCIONANDO Y ABANDONANDO EL PARTIDO DE MORENA PARA BUSCAR OTRAS OPCIONES. VE LAS ALIANZAS DEL PRI, PAN Y PRD PARA LA ELECCION DEL 2021, YA VEZ QUE NO PUDISTE IMPULSAR LA REFORMA ELECTRICA. TENDRAS UNA OPOSICION MUY FUERTE POR NO ACEPTAR SUGERENCIAS NI RECOMENDACIONES. CORRIGE EL RUMBO RECTIFICA TIENES UNA OPORTUNIDAD HISTORICA.

17.- LA REVOCACION DE MANDATO ES UNA MALA DECISION TU PERIODO DE GOBIERNO ESTA CONTEMPLADO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESE RECURSO MEJOR SE HUBIERA UTILIZADO EN EL SECTOR SALUD PARA LAS VACUNAS Y ATACAR LA PANDEMIA QUE ESTA AZOTANDO A NUESTRO PAIS.TAL DECISION DESENCADENO EN MUCHAS CRITICAS.

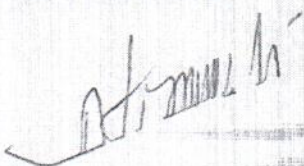
19- ES INACEPTABLE QUE HAYAN LLEGADO COMO GOBERNADORES A GUERRERO Y A SAN LUIS POTOSI PERSONAS QUE TIENEN RELACIONES CON EL NACOTRAFICO COMO LA HIJA DE SALGADO MACEDONIO QUE ESTUVO CASADA CON UN INTEGRANTE DE UN CARTEL Y GALLARDO EL DE SAN LUIS POTOSI QUE FUE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRACIANO SANCHEZ Y COMETIO UN DESVIO DE 800 MILLONES DE PESOS, EXPEDIENTE QUE TIENE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ADEMAS QUE TODA SU FAMILIA TAMBIEN ESTA METIDA EN EL NEGOCIO DE LAS DROGAS.

18.- LOS CASOS RECIENTES DE PERSONAS QUE PROPONES COMO EMBAJADORES Y QUE TIENEN MALOS ANTECEDENTES DE ACOSO SEXUAL Y DE VIOLACION DEBES QUITARLOS INMEDIATAMENTE PORQUE LOS ESTAN CUESTIONANDO EN EL PAIS Y FUERA DEL PAIS, SELECCIONA GENTE IDONEA, TRANSPARENTE DE NO HACERLO TE LLOVERA UNA OLA DE CRITICAS Y TU POPULARIDAD Y CREDIBILIDAD IRA A LA BAJA.

19.- IGNACIO OVALLE QUE ESTABA EN LA EMPRESA ALIMENTARIA Y QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION LE DETECTA UNA DESVIACION DE 8 MIL MILLONES LO PREMIAS Y LO UBICAS COMO TITULAR DEL INAFED RESULTA INCONCEBIBLE.

NO SEAS CERRADO DEBES ACEPTAR SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS EN CADA MATERIA DE LO CONTRARIO IRAS DE ERROR EN ERROR.

ATENTAMENTE



REMITENTE

ALFONSO JIMÉNEZ URIBE
PROLONGACIÓN MADERO 103-9
COL. CD. DE LOS NIÑOS
C.P. 42070
PACHUCA, HGO.

CORREOS DE MEXICO
Fecha: 17/05/2022 Porte: **16.50**
Destino: MX MEXICO
35 grs SEPOMEX 42001043

CORREOS DE MEXICO
Registrado
R
MC477941805MX
Mexico 17/05/2022 42001043

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PALACIO NACIONAL EDIFICIO 10
COL. CENTRO C.P. 06060
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
CIUDAD E DE MÉXICO

0009503

MEXICO
Presidencia de la Republica
Unidad Administrativa y Finanzas
Directorio de Recursos Materiales y
Servicio de Bienes
Unidad de Desarrollo y Servicio Generales
Recepción de Bienes Contribuidos
9his L. Maximo
31 mayo 2022
Sobre cerrado
RECIDADO
OFICIALÍA DE PARTES

Oficio
Gestión de petición
20220601JIUA91_2

Lugar
Palacio Nacional, Edif.
10, P.B. Col. Centro,
C.P. 06060
Cuauhtémoc, Ciudad
de México. Mex.

Fecha
1 de Junio de 2022.

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
Presente

En cumplimiento a la instrucción del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República, comprometido con dar atención y respuesta a todas las peticiones que presentan las y los ciudadanos a partir de la garantía consagrada en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito enviarle el escrito del C. Alfonso Jiménez Uribe, el cual plantea su solicitud de intervención a fin de que se legislen las protestas de la Ciudad de México. Pide que las marchas se realicen con la cara descubierta, además de establecer sanciones para quien altere el orden o dañe el patrimonio público, asunto que recae en las atribuciones de la Gobierno de la Ciudad de México.

Para agilizar la gestión de peticiones todas son registradas electrónicamente en el Sistema Integral de Atención Ciudadana que compartimos y en el caso que nos ocupa se asignó el folio 20220601JIUA91_2. Mucho agradeceré gire instrucciones a quien corresponda a efecto de analizar el curso y dar respuesta directamente al ciudadano, según corresponda, en un tiempo breve que permita al Gobierno de la República refrendar el compromiso con las necesidades del pueblo de México; para tal efecto solicitamos remitir copia de la contestación a través del mismo sistema con la evidencia de notificación.

Agradezco su atención al presente y apreciamos su apoyo al fortalecimiento de un gobierno cercano, que escucha a la población

Cordialmente,



Leticia Ramírez Amaya
Directora General de Atención Ciudadana

Aviso de privacidad. La Dirección General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtienen a través del servicio de atención ciudadana. Los datos personales de identificación, contacto, trayectoria académica, laboral y situación económica, así como los datos sensibles que se recaban son utilizados exclusivamente con la finalidad de dar atención directa a la ciudadanía para recibir, gestionar y dar seguimiento efectivo a sus peticiones, propuestas y denuncias. Para cumplir con el proceso de atención es necesario realizar transferencia de datos personales a otras Dependencias y Organismos Públicos que de acuerdo con sus facultades y atribuciones intervienen en la causa que motiva la petición, propuesta, demanda o denuncia y de conformidad con el artículo 67 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados el receptor de los datos deberá tratar estos datos personales comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente los utilizará para los fines que fueron transferidos.



20220601JIUA91_2